



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1809
QUILLON, jueves 10 diciembre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL
10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :URIBE REYES DAVID HUMBERTO

RUT: 6.476.383-0

LA SUMA DE \$:150.000 / 10-1663
Y SON:CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

DAVID URIBE REYES,, CAJA CHICA AL DIRECTOR DE ESC. PUERTO LOS FRUTALES DE COYANCO
ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 1870, DEL 9/04/2015, DOCUMENTACION SOPORTANTE EN EL
DP N° 494, DEL 10/04/2015, FINANCIADO POR LA SEP

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152212002	010137	Gastos Menores	150.000		6476383-0	-0
1110202		Banco Estado SEP		150.000	6476383-0	C-0

TOTALES : 150.000 / 150.000

JEFE DE FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

10 DIC. 2015

CTA. CTE. 52509000085	CHEQUE N°	NOMBRE	DAVID URIBE REYES
EGRESO N° 1809	FECHA DE PAGO	R.U.T.	6476383-0
		FIRMA	[Signature]

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME